

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33533** *KISHA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 672/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia Zahiq Iqbal, contra Kisha Construcciones y Obras, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha veintinueve de octubre de dos mil diez, por el que se declara, en situación de insolvencia legal total a la empresa Kisha Construcciones y Obras, Sociedad Limitada, por importe de 7.379,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME

Barcelona, 10 de noviembre de 2010.- D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100082641-1